

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3169** *DINSEL, S.L.*

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 7 de Zaragoza,

Hafgo saber: Que en ejecución n.º 385/09, seguida a instancia de M.ª Consolación Mariscal Gil frente a la empresa "Dinsel, S.L.", se ha dictado con fecha de hoy auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 5.000 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que dicha declaración sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 10 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100009318-1